



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, CELEBRADO EL DÍA DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

En Gea y Truyols, a dieciséis de junio de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, en el Centro Municipal - Avda. Mediterráneo, 5 de Gea y Truyols, se reúne en el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. M<sup>a</sup> José Rodríguez Buendía, asistida por la Secretaria-Administradora Dña. Raquel Climent Valiente, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidenta:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Rodríguez Buendía (CIUDADANOS).

Vocales:

D. David Baquero Martínez (CIUDADANOS).

D<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Buendía (CIUDADANOS).

Ausentes:

D. Vicente Manuel Pérez Gracia (CIUDADANOS).

D<sup>a</sup> Sharon Denise Johnson (CIUDADANOS).

D. Julián Pérez Castillo (PSOE).

D<sup>a</sup>. Jennifer Pérez López (PSOE).

D. Valeriano Pérez Pérez (PSOE).

D<sup>a</sup>. Teresa Rosario Martínez González (PP).

El número de vocales asistentes es de tres.

La Sra. Presidenta, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión.

1. Mociones de la Presidenta:

1.1.- APROBACIÓN DEL CONJUNTO DE GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA TERCIA 2022.

La Sra. Administradora informa que los vocales han recibido conjuntamente con la convocatoria los presupuestos correspondientes a la celebración de las fiestas patronales organizadas por la Junta Municipal, incidiendo que a estos gastos hay que añadir otros que por distintos motivos no se han podido enviar junto con la convocatoria: los correspondientes a la celebración de la Fiesta de la Espuma por 242 €, al suministro de bebidas para celebración del Concurso de Migas por importe de 801,21 €, y con respecto al alquiler de caseta informa que la empresa inicial ha declinado la oferta y por tanto se ha tenido que sustituir por otra empresa que oferta un importe de 544,50 €.

Por todo lo anterior, el conjunto de gastos que va a acometer la Junta Municipal de Gea y Truyols para la celebración de las fiestas patronales de la pedanía es de nueve mil trescientos cincuenta y ocho euros con cincuenta y tres céntimos (9.358,53 €), distribuidos del siguiente modo:

EMPRESA	OBJETO	PRECIO
ASOCIACIÓN SOCIO –CULTURAL LA MARIMORENA	CONCIERTO 30 JULIO 2022	700 €



ASOCIACION AMIGOS DE LA MUSICA SUCINA	ACTUACION BANDA RECUERDOS EL 16 JULIO 2022	500 €
JUAN PEDRO BELANDO	CARROZAS Y JUGUETES	665,50 €
ASOCIACION CULTURAL HUAPANGO MUSICAL	DIANA FLOREADA 31 JULIO	730 €
HINCHABLES & EVENTOS CARLEÓN	HINCHABLES VARIOS 24 JULIO 2022	1208,79 €
ASOCIACION KARPEDIEM	ACTUACION DUO RED 1 AGOSTO	605 €
ASOCIACION CULT. JURASSIC BAND	CONCIERTO 31 JULIO	968 €
ASOCIACION KARPE DIEM	ACTUACION THE WALKMAN BAND 22 JULIO	605 €
VANESSA CANTOS	ACTUACION MUSICAL SERENDIPITY 29 JULIO	484 €
M. ANGEL ALCARAZ	REFRESCOS Y ACEITE PARA CONCURSO DE MIGAS	801,21 €
M. ANGEL ALCARAZ	INGREDIENTES PAELLA GIGANTE	456,43 €
LIDIA MARTIN	ACTUACION MUSICAL 23 JULIO	848 €
ALQUIBARSA	ALQUILER CASETA	544,50 €
HINCHABLES & EVENTOS CARLEÓN	FIESTA DE LA ESPUMA	242,00 €

Además, se propone que esta cantidad se aumente hasta los 10.500 € como techo máximo de gasto, en previsión de que alguna de estas empresas no pudiera finalmente realizar la prestación y hubiera que sustituirla.

Sometida la propuesta a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

1.2.- TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA JM GEA Y TRUYOLS, DEL CAPÍTULO IV (SUBVENCIONES) AL CAPÍTULO II (GASTO CORRIENTE).

La Sra. Presidenta explica el contenido de la propuesta, indicando que se trataría de transferir la cantidad íntegra (454 €) establecida en el capítulo IV de subvenciones al capítulo II de gasto corriente.

*ACUERDO: “Instar al Ayuntamiento de Murcia a transferir la totalidad de la cantidad presupuestaria establecida en el presupuesto de gasto de la Junta Municipal de Gea y Truyols, en el Capítulo IV (subvenciones) al Capítulo II (gasto corriente), concretamente a la aplicación presupuestaria: 22609 (actividades culturales y deportivas)”.*

Sometida la propuesta a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

1.3.- APROBACIÓN DEL GASTO Y VALORACIÓN DE LA OBRA “REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL (GEA Y TRUYOLS) POR IMPORTE DE CATORCE MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (14.604,51 €)

Anexo I

La Sra. Presidenta procede a explicar el contenido de la propuesta.



*ACUERDO:*

*“Aprobación del gasto y valoración de la obra –Reparación de firme Caminos Casas del Maestro y Pino Doncel (Gea y Truyols)- por importe de catorce mil seiscientos cuatro euros con cincuenta y un céntimos (14.604,51 €)”.*

Sometida la propuesta a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de la que como Secretaria-Administradora extiendo la presente acta, que consta de tres folios.  
CERTIFICO:

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal  
de Gea y Truyols  
Dña. Mª José Rodríguez Buendía

La Secretaria-Administradora  
Dña. Raquel Climent Valiente

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL. GEA Y TRUYOLS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>01</b>	<b>CAMINO PINO DONCEL, 28</b>							
<b>PUa020</b>	<b>m1 CORTE DE FIRME DE HORMIGÓN O ASFÁLTICO</b> Corte de firme de hormigón o asfáltico con medios manuales y/o mecánicos. ENTRADA Nº28 ENTRONQUES	1 2	8,00 4,00			8,00 8,00		
						16,00	1,80	28,80
<b>U01AF070</b>	<b>m2 DEMOLICIÓN Y LEVANTADO PAVIMENTO HORMIGÓN EN MASA e=15/25 cm</b> Demolición y levantado de pavimento de hormigón en masa de 15/25 cm de espesor, incluso carga y transporte en camión del escombros resultante al lugar de acopio en obra, para su posterior transporte a planta de RCD. Incluida parte proporcional de medios auxiliares. ENTRADA Nº28	1	8,00	0,20		1,60		
						1,60	3,75	6,00
<b>U03DF020</b>	<b>m3 FRESADO DE FIRME (MBC)</b> Fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente en sección completa o semicalzada, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o planta de reciclaje o lugar de empleo. Sin gestión de residuos. ENTRONQUES	1 2	30,00 4,00	4,00 1,50	0,05 0,05	6,00 0,60		
						6,60	26,93	177,74
<b>U03CZ015</b>	<b>m3 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE 100% P.M.</b> Zahorra artificial, husos ZA(40)/ZA(25) en capas de base, con 60 % de caras de fractura, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, en capas de 20/30 cm de espesor, medido sobre perfil. Desgaste de los ángeles de los áridos < 30. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	1	30,00	4,00	0,20	24,00		
						24,00	16,26	390,24
<b>U03VC210</b>	<b>m2 CAPA RODADURA AC-16 SURF 50/70 S e=5 cm D.A.&lt;30 EN PEQUEÑAS SUPERFICIES INC. SELLADO DE JUNTAS</b> Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo AC-16 SURF 50/70 S en capa de rodadura de 5 cm de espesor, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, extendida y compactada, incluido riego asfáltico, filler de aportación, betún y p.p. de elevación de tapas e imbornales a la nueva rasante. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.	1	30,00	4,00		120,00		
						120,00	11,08	1.329,60
<b>E04SMS050</b>	<b>m2 SOLERA HORMIGÓN EN MASA HM-20/P/20/I e=15cm c/FIBRAS</b> Solera de hormigón en masa HM-20/P/20/I de 15 cm de espesor, elaborado en obra, armado con fibras de polipropileno, i/vertido, colocación, p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según NTE-R55 y EHE. Componentes del hormigón y fibras con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011. ENTRADA Nº28	1	8,00	1,50		12,00		
						12,00	13,91	166,92
<b>DE001</b>	<b>PA DESPLAZAMIENTO EQUIPO FRESADORA Y MINI-EXCAVADORA</b> Partida Alzada para desplazamiento de equipo de fresado y aglomerado a obra, incluido porte de ida y de vuelta.	0,5				0,50		
						0,50	942,45	471,23

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL. GEA Y TRUYOLS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PA002	PA REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS, SEÑALIZACIÓN, LIMPIEZA Y RESTO DE OBRA							
	Reposición de servicios afectados, señalización, mobiliario, etc. necesarios, a decidir por la D.O. Limpieza y resto de obra.							
		0,5				0,50		
						0,50	154,50	77,25
<b>TOTAL 01 .....</b>								<b>2.647,78</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL. GEA Y TRUYOLS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>02</b>	<b>CASAS DEL MAESTRO</b>							
U02002	<b>m2 DESBROCE Y LIMPIEZA DEL TERRENO SUPERFICIAL, POR MEDIOS MECÁNICOS</b> Desbroce y limpieza del terreno por medios mecánicos.							
	TRAMO 1	2	110,00	2,00		440,00		
	TRAMO 2	2	50,00	2,00		200,00		
						640,00	0,66	422,40
PUa020	<b>ml CORTE DE FIRME DE HORMIGÓN O ASFÁLTICO</b> Corte de firme de hormigón o asfáltico con medios manuales y/o mecánicos.							
	ENCUENTROS	1	7,00			7,00		
		1	5,00			5,00		
						12,00	1,80	21,60
U03DF020	<b>m3 FRESADO DE FIRME (MBC)</b> Fresado de firme de mezcla bituminosa en caliente en sección completa o semicalzada, incluso carga, barrido y transporte a vertedero o planta de reciclaje o lugar de empleo. Sin gestión de residuos.							
	ENCUENTROS	1	7,00	1,50	0,05	0,53		
		1	5,00	1,50	0,05	0,38		
						0,91	26,93	24,51
DMF0050	<b>m2 BARRIDO DE PAVIMENTO DE AGLOMERADO ASFÁLTICO</b> Barrido de pavimento de aglomerado asfáltico con barredora mecánica. Incluye: Replanteo de la superficie . Barrido de la superficie. Limpieza de los restos de obra. Carga mecánica de escombros sobre camión o contenedor. Criterio de medición de proyecto: Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto. Criterio de medición de obra: Se medirá la superficie realmente barrida según especificaciones de Proyecto. Criterio de valoración económica: El precio no incluye la demolición de la base soporte.							
	TRAMO 1	1	110,00	3,00		330,00		
	TRAMO 2	1	50,00	3,00		150,00		
						480,00	0,32	153,60
U03VC210	<b>m2 CAPA RODADURA AC-16 SURF 50/70 S e=5 cm D.A.&lt;30 EN PEQUEÑAS SUPERFICIES INC. SELLADO DE JUNTAS</b> Suministro y puesta en obra de M.B.C. tipo AC-16 SURF 50/70 S en capa de rodadura de 5 cm de espesor, con áridos con desgaste de los ángeles < 30, extendida y compactada, incluido riego asfáltico, filler de aportación, betún y p.p. de elevación de tapas e imbornales a la nueva rasante. Árido con marcado CE y DdP (Declaración de prestaciones) según Reglamento (UE) 305/2011.							
	TRAMO 1	1	110,00	3,00		330,00		
	TRAMO 2	1	50,00	3,00		150,00		
						480,00	11,08	5.318,40
DE001	<b>PA DESPLAZAMIENTO EQUIPO FRESADORA Y MINI-EXCAVADORA</b> Partida Alzada para desplazamiento de equipo de fresado y aglomerado a obra, incluido porte de ida y de vuelta.							
		0,5				0,50		
						0,50	942,45	471,23

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL. GEA Y TRUYOLS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PA002	PA REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS, SEÑALIZACIÓN, LIMPIEZA Y RESTO DE OBRA							
	Reposición de servicios afectados, señalización, mobiliario, etc. necesarios, a decidir por la D.O. Limpieza y resto de obra.							
		0,5				0,50		
						0,50	154,50	77,25
	<b>TOTAL 02</b> .....							<b>6.488,99</b>

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL. GEA Y TRUYOLS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>03</b>	<b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>							
U20CO020	mes ALQUILER CONTENEDOR RCD 8m3 Coste del alquiler de contenedor de 8 m3 de capacidad para RCD, sólo permitido éste tipo de residuo en el contenedor por el gestor de residuos no peligrosos (autorizado por la Consejería de Medio Ambiente). Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.	2				2,00		
						2,00	85,21	170,42
U20CT200	m3 CÁNON DE GESTIÓN DE RCD Canon de gestión de RCD a planta autorizada (por Medio Ambiente o por Industria) por transportista autorizado (por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma correspondiente) .Según Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.							
	Tierras	1,3		64,00		83,20		
	Asfalto	1,3		6,61		8,59		
	Hormigón	1,3		0,16		0,21		
						92,00	4,00	368,00
<b>TOTAL 03.....</b>								<b>538,42</b>



# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL. GEA Y TRUYOLS

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>04</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD</b>							
E28EB045	ud CONO BALIZAMIENTO REFLECTANTE h=70 Cono de balizamiento reflectante de 70 cm. de altura (amortizable en 4 usos). s/R.D. 485/97.	6				6,00		
						6,00	3,62	21,72
E28EB050	ud BALIZA LUMINOSA INTERMITENTE Foco de balizamiento intermitente, (amortizable en 4 usos). s/R.D. 485/97.	4				4,00		
						4,00	7,02	28,08
E28ES037	ud SEÑAL CIRCULAR D=90cm SOBRE TRIPODE Señal de seguridad circular de D=90 cm., normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	2				2,00		
						2,00	35,06	70,12
E28ES015	ud SEÑAL TRIANGULAR L=90cm SOBRE TRIPODE Señal de seguridad triangular de L=90 cm, normalizada, con trípode tubular, amortizable en cinco usos, i/colocación y desmontaje. s/R.D. 485/97.	4				4,00		
						4,00	22,73	90,92
E28RA005	ud CASCO DE SEGURIDAD AJUST. ATALAJES Casco de seguridad con atalaje provisto de 6 puntos de anclaje, para uso normal y eléctrico hasta 440 V. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00		
						5,00	4,77	23,85
E28RA090	ud GAFAS ANTIPOLVO Gafas antipolvo antiempañables, panorámicas, (amortizables en 3 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00		
						5,00	2,70	13,50
E28RA115	ud MASCARILLA CELULOSA DESECHABLE Mascarilla de celulosa desechable para trabajos en ambiente con polvo y humos.	10				10,00		
						10,00	1,44	14,40
E28RC060	ud CHALECO DE TRABAJO POLIÉSTER-ALGODÓN Chaleco de trabajo de poliéster-algodón (amortizable en un uso). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00		
						5,00	11,98	59,90
E28RM020	ud PAR GUANTES DE LONA REFORZADOS Par de guantes de lona reforzados. Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00		
						5,00	3,01	15,05
E28RP070	ud PAR DE BOTAS DE SEGURIDAD Par de botas de seguridad con plantilla y puntera de acero (amortizables en 1 usos). Certificado CE. s/R.D. 773/97 y R.D. 1407/92.	5				5,00		
						5,00	26,00	130,00
	<b>TOTAL 04.....</b>							<b>467,54</b>
	<b>TOTAL.....</b>							<b>10.142,73</b>

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

## REPARACIÓN DE FIRME CAMINOS CASAS DEL MAESTRO Y PINO DONCEL. GEA Y TRUYOLS

CAPÍTULO	RESUMEN	IMPORTE	%
01	CAMINO PINO DONCEL, 28.....	2.647,78	26,11
02	CASAS DEL MAESTRO.....	6.488,99	63,98
03	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	538,42	5,31
04	SEGURIDAD Y SALUD.....	467,54	4,61
	<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>10.142,73</b>	
	13,00 % Gastos generales.....	1.318,55	
	6,00 % Beneficio industrial.....	608,56	
	Suma.....	1.927,11	
	<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA</b>	<b>12.069,84</b>	
	21% IVA.....	2.534,67	
	<b>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>	<b>14.604,51</b>	

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CATORCE MIL SEISCIENTOS CUATRO EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS

, MAYO 2022.

La Ingeniera Técnica de Obras Públicas municipal

Firmado por FATIMA MONZON  
PULIDO - DNI \*\*\*0442\*\* el  
día 16/05/2022 con un  
certificado emitido por  
ACCVCA-120

Fátima Monzón Pulido

### NOTAS:

Este documento se corresponde con una valoración económica elaborada por la Administración; en ningún momento se le dará la consideración de PROYECTO O MEMORIA VALORADA. En cumplimiento de lo estipulado en el segundo párrafo del art. 235 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a criterio del técnico que firma, las actuaciones incluidas en dicha valoración no afectan a la estabilidad, seguridad o estanqueidad de la obra. La revisión de esta documentación queda sometida a cualquier otra evaluación técnica que se estime.

SE ADJUNTA DOCUMENTO FOTOGRÁFICO

**DOCUMENTO FOTOGRÁFICO:**

**1) CASAS DEL MAESTRO**

**(CASAS DEL MAESTRO-TRAMO 1)**





**(CASAS DEL MAESTRO-TRAMO 2)**





2) PINO DONCEL

